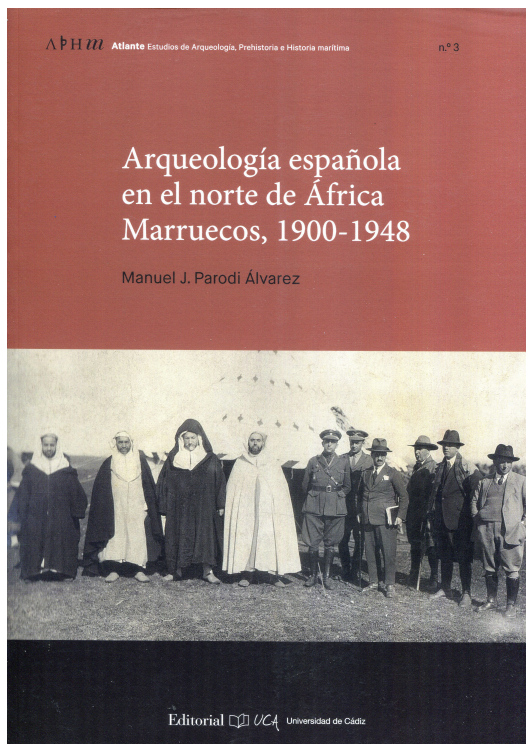


Javier VERDUGO SANTOS. Arqueólogo Conservador de Patrimonio. Grupo de Investigación “Historia de la Arqueología en España”. ArqFoHEs. HUM F-003. Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: fjavier.verdugo@gmail.com



PARODI ÁLVAREZ, M. J. 2020: *Arqueología española en el Norte de África Marruecos. 1900-1948*. Colección Atlante. Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia marítima, nº 3. Editorial UCA. Universidad de Cádiz, Cádiz. 161 páginas. ISBN: 978-84-9828-847-6.

La obra que reseñamos se enmarca en los modernos estudios sobre historiografía del Norte de Marruecos que tienen su punto de partida, a nuestro juicio, en los trabajos de Enrique Gozalbes Cravioto quien desde 2002, con su publicación: “Las excavaciones arqueológicas de 1921-1922 en Tamuda”, los trabajos de 2005 sobre los pioneros de la arqueología española en Marruecos (1880-1921) y los muy relevantes sobre el periodo de 1939-1942, publicado en 2008, y las posteriores desde 2013 a 2018 le convierte en el iniciador de esta corriente de investigación cuya trayectoria ha truncado su prematura muerte y nos ha privado de la compañía de un excelente compañero. Manuel Parodi, puede decirse que fue y es un discípulo de Gozalbes, a quien le unía una gran amistad además de proyectos en común. Es pues la obra

de Parodi, un punto de continuidad de la labor de Gozalbes con la novedad de que, en su caso, articula un discurso no solo sobre los investigadores pioneros como sobre la estructura de gestión del patrimonio marroquí que España desarrolló con ocasión del Protectorado y que es de enorme interés para la comunidad científica a la vez que contribuye a un mejor conocimiento de la labor española en este campo que es desconocida por el gran público.

En la introducción, el autor nos revela la intencionalidad de su trabajo, que consiste no en analizar las distintas campañas arqueológicas llevadas a cabo por investigadores españoles en África, sino en presentar el “establecimiento, la gestación, el desarrollo e implementación de una estructura de gestión del patrimonio” en el territorio de la zona española del Protectorado de Marruecos. Al centrar su atención sobre este aspecto concluye que la historia de la arqueología en este ámbito está ligada a un contexto institucional en la que destaca una organización territorial con competencias en delicado equilibrio entre las potestades del Estado protector y el protegido. Y como no a la personalidad y empeño de una serie de actores cuyo perfiles y circunstancias personales determinarán el éxito y desarrollo de esa estructura de gestión, que se refleja de forma especial en el Capítulo II del libro sobre los primeros momentos de la ciudad púnico-mauritana de Tamuda (Tetuán), en cuyo desarrollo del Plan Estratégico de Tamuda (PET) desde 2008 al 2011 ha trabajado formando parte del equipo hispano-marroquí, que ha contribuido a la puesta en valor del yacimiento, que fue reconocido, protegido e investigado por Montalbán, Quintero y Tarradell, cuyas trayectorias como gestores son estudiadas por el autor y en de forma especial la figura excepcional de Pelayo Quintero.

En su Capítulo I: *Antecedentes de las relaciones bilaterales entre España y Marruecos desde el siglo XVIII*, el autor centra su exposición en el contexto de las relaciones diplomáticas de las potencias europeas respecto al estratégico Estrecho de Gibraltar, donde convergen numerosos intereses geopolíticos y resalta el papel de Gran Bretaña y Francia empeñadas en evitar la influencia de Alemania, lo

RECENSIONES

Revista Atlántica-Mediterránea 24, pp. 125-148
BIBLID [2445-3072 (2022) 24, 1-157]

que favoreció la aparición de España en el reparto de Marruecos tras la conferencia de Algeciras, circunstancia que dio paso a una cooperación entre ambos países, no exenta de conflictos.

En el Capítulo II: *Modelos de gestión conjunta y cooperación cultural del siglo XX*, el autor fija el eje de su investigación. Es sin duda el capítulo más interesante del trabajo pues en él se presenta, de forma novedosa, la organización de la estructura de gestión del patrimonio del Protectorado. Comienza analizando la naturaleza jurídica de la coadministración hispano-marroquí que se basa en la consideración de que el territorio forma parte del Estado protegido mientras que el protector ejerce unas competencias regladas, entre las que se encuentra la de los servicios públicos.

Especial interés tiene el Capítulo IV sobre *la institucionalización y desarrollo de la gestión del patrimonio arqueológico en el Norte de Marruecos durante el espacio temporal de 1900 a 1946*. En el análisis de dicha gestión se establecen por el autor dos premisas fundamentales. La primera que en todo momento se parte del pleno respeto a la personalidad jurídica de Marruecos. Segunda, la titularidad de los bienes arqueológicos existentes en el territorio, son de titularidad marroquí, correspondiendo a España la organización de un servicio público dirigido a tutelar y proteger dicho patrimonio. De ahí la razón de que en ningún momento se repitan en Marruecos, las categorías jurídicas españolas para estos bienes. Muy ilustrativo es el apartado de la situación del patrimonio arqueológico en los inicios del siglo XX, donde se explicita la importancia de la *Mission Scientifique du Maroc*, creada por Francia con sede en Tánger, que desarrolla una acción investigadora, que convive con una ausencia casi total de control por las autoridades marroquíes que a pesar de algunos intentos, no podían evitar las actuaciones clandestinas. El detonante para el desarrollo de la gestión será 1912 fecha en la que se crea el Protectorado español. El autor presenta una secuencia desde 1913 con normas de protección del patrimonio marroquí y la creación de la Junta Superior de Monumentos Artísticos e Histórico enmarcada en la estructura de la Alta Comisaría. En este periodo destaca la figura de César Luis de Montalbán, quien identifica la ciudad de Tamuda, inicia trabajos en Lixus y crea en 1923 el embrión del Museo Arqueológico de Tetuán. Fundamental es el relato de los acontecimientos que se suceden entre 1921-1927, Gue-

rra del Rif y la Guerra civil española, 1936-1939, y lo que influyeron en la génesis y desarrollo de la estructura de gestión y protección del patrimonio arqueológico del Protectorado español. El final del trabajo que reseñamos es el período comprendido entre 1939 y 1948, en el que paradójicamente en opinión del autor se produce un proceso de revitalización de las estructuras de la gestión con la creación del Patronato de Investigación y Alta Cultura de Marruecos; el definitivo impulso del Museo de Tetuán, que se inaugura en 1940 y las excavaciones de Tamuda (1940-1944). El artífice de este progreso es Pelayo Quintero Atauri, que aporta una gran experiencia acumulada como director del Museo de Cádiz. Quintero cuenta con el apoyo de García Figueras en la Alta Comisaría. El libro aún entra en detalles de la labor de Tarradell, un arqueólogo moderno que tras la muerte de Pelayo se hace cargo de su labor e impulsa importantes excavaciones en el Barrio Oriental de Tamuda y Lixus, hasta la desaparición del Protectorado en 1958.

En conclusión, la obra de Manuel Parodi viene a llenar un vacío de la historiografía de la arqueología del Norte de Marruecos presentando una visión de conjunto poliédrica en la que se analiza y presenta la arqueología a través de acontecimientos estratégicos y políticos, sin olvidar la labor de los estudiosos e investigadores que por azar de la vida les correspondió participar en una de las experiencias más ilusionantes: poner en marcha un sistema de gestión y protección del patrimonio que aún permanece en Marruecos.